

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 1038** *Acuerdo de 20 de enero de 2009, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el concurso convocado para provisión de plazas de Letrado al servicio del Tribunal Supremo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la base cuarta de las rectoras del concurso para la provisión de cuatro plazas de Letrado al servicio del Tribunal Supremo, especialidades jurídicas principalmente civil (una plaza), penal (dos plazas) y contencioso-administrativa (dos plazas), convocado por Acuerdo del Pleno de 18 de septiembre de 2008 (Boletín Oficial del Estado del día 25) y una vez concluido el plazo establecido en la indicada base para la subsanación de defectos o formulación de reclamaciones, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, acuerda:

Primero.—Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al mencionado concurso, resultando excluido D. Agustín Jesús Pérez-Cruz Martín por haber presentado su instancia fuera de plazo. Esta relación se hará pública en el tablón de anuncios del Consejo General del Poder Judicial y en el de los Tribunales Superiores de Justicia y Audiencias Provinciales.

Segundo.—Publicar en el Boletín Oficial del Estado el acuerdo adoptado.

Madrid, 20 de enero de 2009.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Divar Blanco.